

---

## SOCIEDAD CIVIL, VIRTUD Y COMERCIO

---

*Sociedad civil y virtud cívica en Adam Ferguson*, María Isabel Wences Simon, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2006, 302 pp.

*Alberto Castrillón\**

**T**odavía recuerdo la extrañeza que causó en algunos lectores el uso de la expresión “sociedad civil” en la prensa colombiana hace algunos años, en ocasión de uno de tantos diálogos en busca de una paz que nunca llega. Los titulares rezaban cosas tales como: “Voceros de la sociedad civil se reúnen en Maguncia para adelantar diálogos con la guerrilla”, “Voceros de la sociedad civil viajan a La Habana a definir las condiciones de los diálogos”, “Miembros del gobierno se reúnen con miembros de la sociedad civil para definir la agenda”, y otras por el estilo. Las preguntas eran, por supuesto: ¿qué es la sociedad civil? ¿Es distinta a la sociedad? ¿Quiénes son esos voceros de la sociedad civil? ¿Quién los eligió? ¿Exactamente a quién representan? ¿Qué van a negociar o a definir? ¿Cuáles son sus límites? ¿Qué poder tienen? ¿Qué legitimidad? Todas sin respuesta. La perplejidad fue mayor cuando los lectores de los diarios supimos que algunos de ellos —“autodenominados voceros” ironizaban algunos— eran el Presidente de la Federación Nacional de Comerciantes, Sabas Pretelt de la Vega, y el Arzobispo de Bogotá, Pedro Rubiano Sáenz.

Las cosas parecieron aclararse un poco en una conferencia que dictó hace una década el fundador de esta revista, Jesús Antonio Bejarano, en la que defendió la participación de la “sociedad civil” en la mesa de negociación de San Vicente del Caguán, durante la malhadada administración de Andrés Pastrana. Su argumento, que tenía como fondo los diálogos entre el gobierno español y la ETA,

\* Especialista en Historia Económica, profesor de la Universidad Externado de Colombia, Bogotá, Colombia, jracastrillon@yahoo.com Fecha de recepción: 8 de abril de 2007, fecha de modificación: 10 de abril de 2007, fecha de aceptación: 13 de abril de 2007.

era que en Colombia, a diferencia de España, dada la precariedad de nuestras instituciones y la poca disposición para la democracia del gobierno colombiano de ese entonces —y también del actual, valga decirlo— era fundamental que la “sociedad civil” estuviera presente en las negociaciones con las FARC, pues la ciudadanía no podía esperar a que por la frivolidad del gobierno se terminara entregando lo que no se podía entregar. El hecho de que medio millón de colombianos que habitaban en la zona de distensión quedaran expuestos a que les arrebataran vida, honra y bienes —lo que sucedió en incontables casos— sin que el gobierno los haya tenido en cuenta para nada, es una demostración fehaciente de que Bejarano no andaba errado en sus temores.

Para él, la sociedad civil —una vez descartada la estatalización o la politización de la sociedad— era el medio que tienen los ciudadanos para hacer valer sus derechos cuando están en riesgo de ser conculcados por el poder político o económico, un riesgo consuetudinario en estos pagos. Es decir, una “dimensión de la sociedad no sometida directamente a la coacción estatal” (Cortina, 1998, 188). Vista así, un portavoz de los comerciantes, como Sabas Pretelt, o el hoy Cardenal Primado de Colombia no eran voceros legítimos de los colombianos amenazados por quienes están obligados constitucionalmente a defenderlos.

De ahí otra afirmación de Bejarano: “en Colombia, la necesidad de contar con vigorosas instituciones de la sociedad civil es más apremiante que nunca”. En estas horas aciagas para la justicia y la democracia, su llamado es, si cabe, más perentorio que entonces. Tanto más cuanto que muchos intelectuales colombianos, es decir, personas que tienen la misión de trabajar por la emancipación de los sometidos al arbitrio del poder, han defecionado infelizmente.

El libro de María Isabel Wences Simon es una excelente monografía que sirve como brújula para orientarse en el mar de dislates de la prensa colombiana o en el río revuelto de intereses que utilizan el concepto de *sociedad civil* para sus propósitos particulares. La filósofa Adela Cortina señala que en los años ochenta se avivó el interés por este concepto en respuesta a la incapacidad del Estado y de la política para atender los reclamos de una sociedad cada vez más exigente e informada. Pero hay que estar atentos, dice Cortina, no todos los que invocan la sociedad civil lo hacen de la misma manera: unos consideran que es un espacio para la solidaridad, otros un espacio para defender la libertad económica y la propiedad por encima de cualquier enojosa intervención estatal con fines redistributivos. Precisamente lo que

rechaza Wences Simon: la subordinación de todas las dimensiones de la vida social a la “norma económica”, al mercado.

Si bien en el tema de la sociedad civil, como en otros muchos, es posible remontarse a los clásicos griegos, la figura del ilustrado escocés Adam Ferguson es emblemática en este asunto. Su principal obra se llama justamente *Un ensayo sobre la historia de la sociedad civil*, publicada en 1767, nueve años antes de *La riqueza de las naciones*. El propósito de la autora es “enseñar, dar a conocer, mostrar que en el pensamiento de Adam Ferguson [...] se encuentra la singular y original propuesta de construir una sociedad civil virtuosa que, gracias a sus dimensiones conceptual e histórica, contribuye significativamente a la actual reflexión política” (p. 21). Isabel Wences recomienda su lectura a “aquellos que discrepan de una idea de sociedad civil como ámbito exclusivamente formado por individuos independientes que interactúan en el marco del mercado a la búsqueda exclusiva de su propio interés” (p. 22).

El libro se divide en seis capítulos. Los dos primeros, “Escocia y su Edad de Oro” y “Adam Ferguson: arquetipo de ilustrado escocés”, estudian las condiciones sociales, económicas y políticas del surgimiento de la Ilustración escocesa y la dimensión subjetiva de sus protagonistas. En el tercero, “La naturaleza humana: primer momento del discurso sobre la sociedad civil”, se intenta construir la antropología fundamental de Ferguson acerca de la sociedad civil: la tendencia innata o natural a la sociabilidad, la benevolencia como principal fuerza de cohesión social, el hábito, la ley de la autoconservación y la ley de la sociabilidad, a las que interpreta de acuerdo con las leyes newtonianas de la física, cosa usual en los autores de su generación. Para Ferguson –contrariamente a Hobbes– la sociabilidad prima sobre la autoconservación y una sociedad no será próspera a menos que tenga en cuenta ambas dimensiones.

El capítulo cuarto, “La configuración histórica e institucional de la sociedad civil”, analiza la interpretación de Ferguson del “origen, configuración, desarrollo y supervivencia de la sociedad civil y sus instituciones” (p. 139). Las herramientas metodológicas que él empleó fueron la observación histórica de las costumbres, de los modos de gobierno y las formas de organización socioeconómica de las sociedades, para inferir principios generales de tales observaciones. Como heurística para estudiar el surgimiento de la sociedad civil, recurrió a la teoría de los estadios, es decir, de las etapas que recorre una sociedad desde sus inicios como cazadores y recolectores hasta que aparece la sociedad civilizada y comercial. Este capítulo examina uno de los

enunciados más conocidos de Ferguson, el de que si bien las instituciones sociales y políticas son “el resultado de actos humanos”, no son el producto “de la ejecución de un designio humano” (p. 146). “Los órdenes sociales complejos —el lenguaje, la propiedad, el comercio, la legalidad y el gobierno— son el resultado de consecuencias no previstas de acciones individuales” (ibíd.). Tal vez sea la formulación más clara del siglo XVIII acerca del surgimiento espontáneo, no deliberado, de la sociedad comercial, idea que Friedrich Hayek convirtió en arma de guerra para oponerse a toda forma de ingeniería social u orden económico planificado que ahogara las libertades.

De los párrafos anteriores tal vez se infiera que Ferguson era un optimista ingenuo que ignoraba el conflicto social por su insistencia en la benevolencia natural, característica de la naturaleza humana. Nada más lejos de este ilustrado escocés: fue capellán castrense del *43<sup>rd</sup> Highland Regiment* —habría participado en la Batalla de Fontenoy, en la que los británicos fueron derrotados en la guerra de sucesión de Austria— (p. 49). Para él, la contienda y la animosidad natural, visibles por demás en los juegos competitivos, ayudan a la cohesión social, facilitan las relaciones externas del Estado, garantizan la libertad, coadyuvan a la defensa de las instituciones políticas y, sobre todo, “contribuyen notablemente a la estructuración de la sociedad civil” (p. 154).

El capítulo quinto, “La sociedad comercial y la corrupción del espíritu público” trata un tema que ha sido estudiado por autores como Karl Polanyi, Antoni Domènech y Albert Hirschman. Para este último, los intereses o el mercado tuvieron un papel civilizador, pues dulcificaron las relaciones entre individuos agresivos como los conquistadores, nobles y piratas. El mercado restringe las pasiones y produce mejores ciudadanos. En Adam Smith, dice Hirschman, ya no se distingue entre pasiones e intereses, pues la persecución del interés individual se justifica económicamente. Domènech, por su parte, asevera que la irrupción de la filosofía práctica moderna coincide con el ocaso de la virtud republicana presente en los escoceses, los ilustrados franceses o los *founders* estadounidenses.

En esta parte del libro, Isabel Wences analiza la concepción de la sociedad civil comercial o sociedad de mercado de Ferguson. Aunque éste reconoció que la aparición de la sociedad civil comercial era el estadio más avanzado de la humanidad, no dejó de señalar las contradicciones que trae consigo el crecimiento económico, ni la corrupción política propensa al despotismo que trae consigo la sociedad comercial, ni las consecuencias humanas y políticas de la creciente

división del trabajo, aspecto en que coincidía con Smith, quien a pesar de reconocer sus enormes beneficios económicos, advirtió que había creado un individuo

[...] todo lo estúpido e ignorante que puede ser una criatura humana. La torpeza de su entendimiento no sólo le incapacita para terciar en una conversación racional y deleitarse con ella, sino para concebir pensamientos nobles y generosos, y formular un juicio sensato, respecto a las obligaciones de la vida privada. Es incapaz de juzgar acerca de los grandes y vastos intereses de su país [...] Adquiere, pues, la destreza de su oficio peculiar, a expensas de sus virtudes intelectuales, sociales y marciales (Smith, 1776, lib. V, cap. I, parte III, art. II).

Este párrafo de Smith es menos recordado que el de la mano invisible.

Para Ferguson, la sociedad de mercado suscita una tendencia a la molicie y a la corrupción de la virtud cívica. Son los ecos de un republicanismo de claras raíces clásicas presente en toda la Ilustración escocesa que dejará su impronta en los fundadores de Estados Unidos. Justamente, Thomas Jefferson consideraba que en cuanto a ciencia y filosofía “no hay sitio en el mundo que pueda competir con Edimburgo”, la Atenas del Norte.

El capítulo final, “El hombre virtuoso y la sociedad civil”, estudia las bases normativas de la sociedad civil virtuosa que propuso Ferguson, buscando una manera de evitar la corrupción de la sociedad civilizada —o cómo salir de esa condición—, y la manera como entendía a la sociedad civil comercial y virtuosa. Para él, lo criticable no es la aparición del mercado sino la creencia de que los individuos se guían únicamente por intereses privados. Es sumamente crítico con la idea según la cual el mercado puede tejer la urdimbre de la sociedad, llegando al extremo de introducir “el espíritu comercial en la práctica del afecto” (p. 253). La posesión o la búsqueda de la riqueza no se traducen necesariamente en virtud. Con todo, Ferguson es consciente de que el comercio puede estimular algunas virtudes secundarias, como la templanza, la sobriedad, la lealtad, la constancia y el trabajo. Con reminiscencias estoicas afirmará que el uso apropiado de la fortuna es también una virtud, y que la felicidad le es negada a “todos aquellos que descuiden el uso económicamente apropiado de sus asuntos” (p. 254).

En la siguiente cita que trae Isabel Wences (pp. 256-257) se encuentra una idea que es común a los ilustrados escoceses:

El principio del comercio es el interés privado, el cual aleja lo máximo posible el espíritu de la comunidad de cualquier inquietud por una causa común.

Sin embargo, en tanto que la riqueza en manos de la gente constituya un beneficio para el Estado, el interés privado en el comercio operará para el beneficio público en el menos desacertado de los rumbos y estará seguro de su propósito, mientras que los consejos de la comunidad equivocarían o fallarían su objetivo.

La ambivalencia de Ferguson, igual que la de Smith, es propia de pensadores que están a caballo entre concepciones de la sociedad que no casan muy bien: el republicanismo y el liberalismo.

El capítulo termina con la defensa del gobierno de las leyes. Para Ferguson, el imperio de la ley es fundamental para asegurar la sociedad civilizada. La forma de gobierno adecuada para ese fin —nuestro autor no adhiere claramente a ninguna— debe asegurar el disfrute de los derechos, de la libertad civil y política, y de la felicidad. La forma de gobierno específica de cada nación será dada por factores geográficos, sociales, económicos y morales. Lo importante es que las leyes sean las que gobiernen, entre otras razones, para evitar que la fuerza centrífuga del mercado erosione la sociedad civil y la virtud política (pp. 257 y ss.). Ya lo había dicho Locke: “allí donde termina la ley, empieza la tiranía”.

## A MANERA DE CONCLUSIÓN

Los retos que enfrenta la sociedad actual son enormes, se antojan insolubles. Para algunos son aporías que, como tales, no encuentran solución echando mano de teorías o herramientas que nos han conducido a callejones sin salida. La pobreza, la violencia, la economía criminal, la exclusión social, etc., que padecen millones de hombres y mujeres, son el reverso del brillante fulgor de la globalización. Es razonable pensar que la actual escisión entre ética y economía es responsable de muchas desventuras de la humanidad. El libro de Isabel Wences tiene la gran virtud de insistir en una idea ajena al *establishment* académico actual: la reducción de la vida social a la racionalidad económica es un absurdo ético y económico.

La Ilustración escocesa nos legó *filósofos morales* como Hutcheson, Smith, Ferguson, Hume o Reid, no *economistas*. Es un exabrupto erigir a Adam Smith en el sanctasanctorum de la derecha económica. A la época de Ferguson se la ha llamado “Edad de la benevolencia”, sentimiento que inspiró a filósofos, incluidos Hume y Mandeville, metodistas y filántropos de toda especie. Adam Smith pensaba que los comerciantes eran mezquinos, rapaces, interesados, falsos, sofistas, viles, aprovechados de los “pobres y los indigentes”, que conspiran,

engañan y oprimen. La derecha económica prefiere ignorar estas reflexiones de Smith e insistir, imperturbable, en el egoísmo del carnicero y el panadero.

La antropología del hombre egoísta, característica de la racionalidad económica, es un obstáculo, nos dice Amartya Sen, que impide que la teoría económica se haga cargo de temas como la igualdad, los derechos, las libertades, las capacidades de los sujetos. El divorcio entre economía y filosofía le hace daño a las dos, sobre todo a la economía. Tal vez haga falta, como decía Smith, mirarnos con la luz “con que otros nos ven”. Para ello hace falta bajar de la atalaya del positivismo dogmático, aun a riesgo de sufrir algunas magulladuras en el corpus neoclásico. Tal vez no sea difícil: Isabel Wences nos invita a un estimulante viaje por la tradición de nuestra disciplina. En Ferguson, en Smith, está el inicio del camino recto. Ya se sabe: lo que no es tradición es plagio.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Bailyn, B. *The Ideological Origins of the American Revolution*, Cambridge, Harvard University Press, 1967.
2. Cortina, A. *Hasta un pueblo de demonios. Ética pública y sociedad*, Madrid, Taurus, 1998.
3. Domènech, A. *De la ética a la política. De la razón erótica a la razón inerte*, Barcelona, Crítica, 1989.
4. Hirschman, A. *Las pasiones y los intereses*, México, Fondo de Cultura Económica, 1978.
5. Ovejero, F. *Intereses de todos, acciones de cada uno. Crisis del socialismo, ecología y emancipación*, Madrid, Siglo XXI, 1989.
6. Sen, A. *Sobre ética y economía*, Madrid, Alianza, 1989.
7. Smith, A. *Investigación sobre la naturaleza y causa de la riqueza de las naciones, 1776*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994, pp. 687-688.